

EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Oficinas y Talleres: San Matías, 30

Los intereses artísticos

Un ejemplo que imitar

La prensa madrileña ha comentado, buscándole un interesante punto de contraste con las realidades españolas, uno de los actos recientes del último Gobierno inglés. Se trata de la creación de una Comisión de Bellas Artes, que ya funciona en algún que otro país, —en los Estados Unidos existe desde hace catorce años,— y a la que se encomienda una misión de verdadera importancia pública.

Para que los lectores de EL DEFENSOR se formen una idea del interés que encierra tal iniciativa, reproducimos un párrafo del texto oficial. «Hace tiempo,—dice,—que venía haciéndose sentir la necesidad de una norma, de un orden que rigiere el desenvolvimiento de aquellas artes que son expresión del sentimiento colectivo y de las públicas necesidades, tales como la arquitectura civil y religiosa, monumentos y estatuaría urbana, trazado de parques, etc., hasta ahora abandonados a la arbitrariedad de los particulares o de Corporaciones oficiales que no tenían el menor trato con la estética.»

La referida Comisión de Bellas Artes será un cuerpo consultivo encargado de señalar normas de estética urbana, tanto al Gobierno como a las corporaciones municipales y a los particulares respecto a las edificaciones, trazado de calles y jardines, erección de monumentos, conservación de edificios interesantes; en una palabra, en todo cuanto se relaciona con la urbanización y embellecimiento de las poblaciones.

Y un periódico madrileño, que comenta ampliamente esa disposición inglesa, dice, entre otras cosas, lo siguiente: «Piénsese que al fin y al cabo, es el arte, su imponderable belleza arqueológica y la hermosura de sus paisajes, lo que tiene viva a España entre el concurso de naciones y lo que le asigna un puesto privilegiado. Pues, desde luego, no será su cultura presente, ni su buena política, ni su potencia económica, ni su influencia internacional, lo que hace que España continúe siendo un gran nombre en el mundo y una tan fuerte sugestión para el hombre de afuera. Por eso, ningún pueblo debería preocuparse tanto de la conservación de su ambiente

artístico y de que su carácter no fuese alterado, ni echados a perder sus paisajes o sus perspectivas urbanas.»

Estamos totalmente conformes con estos juicios y no tenemos inconveniente en suscribirlos en su completa integridad. Ni la situación política y económica de nuestro país, ni su influjo como potencia europea son propicios a despertar el interés internacional. España tiene hoy en el mundo un alto prestigio merecido a sus tesoros artísticos, a la belleza de sus paisajes, al interés arquitectónico de sus viejas ciudades, al prodigio imponderable de sus monumentos. Luego esto hay que cultivarlo esmeradamente y defenderlo contra posibles atentados para conservar en el mundo esa personalidad sugestiva que todos nos reconocen.

Pero si todo eso que hemos reproducido es aplicable a España, ¿cómo no pensar que parece escrito pensando muy particularmente en Granada? Porque es Granada la población donde más intensamente se deja sentir esa necesidad de velar por su carácter artístico y arquitectónico contra los bárbaros atentados que aquí han venido cometiendo entre la indiferencia de los elementos encargados de defender el prestigio de nuestra ciudad.

Algo se ha hecho en Granada en este orden de cosas, aunque se ha hecho tan tarde que no ha sido posible impedir la desaparición de interesantísimos aspectos locales. Últimamente y por iniciativa municipal, creóse una comisión encargada de informar sobre las obras que pueden afectar al carácter artístico de Granada. El propósito es desde luego muy plausible, pero no estamos convencidos de su eficacia.

Por eso convendría que en España el Poder público pensara en crear una Comisión de Bellas Artes análoga a la que motiva estos comentarios. Es así como se defenderían eficazmente los intereses artísticos y como podría funcionar con autoridad plena esa comisión granadina, a la que deseamos, por otra parte, un gran éxito en sus gestiones. Esto es lo que hay que pedir en nombre del alto prestigio de nuestro país.

De Instrucción pública

Disposición oficial

Se ha dispuesto: 1.º Los servicios de la Escuela Nacional primaria, en copiosos de personal, material y locales, quedan exceptuados de las reglas generales establecidas para la amortización de personal y para la reducción de las asignaciones de materia consignadas en el Presupuesto de 1924.

2.º La celebración de las oposiciones, concursos y expedición de nombramientos necesarios para la provisión definitiva de plazas, y sustituciones de plazas y Escuelas vacantes, continuará verificándose ordenada y sucesivamente por los turnos y formas legales que se señalan en el Estatuto general del Magisterio de primaria en vigor, aprobado por Real decreto de 18 de Mayo último, o que se cambien en lo sucesivo.

3.º Conforme a los preceptos establecidos en el artículo 4.º de aquel Estatuto, la distribución del crédito de 1.500.000 y etc. con ligazón en el presupuesto vigente para la creación de nuevas plazas de Maestros y Maestras, con destino a las Escuelas nacionales, se hará la siguiente: tres plazas de 8.000 pesetas; una de 7.000; una de 6.000; una de 5.000; 12 de 4.000; 24 de 3.500; 36 de 3.000; 60 de 2.500; y 90 de 2.000. Además se destinan 98.000 pesetas para el pago de la gratificación de adultos en las Escuelas servidas por Maestros, y remuneraciones por Dirección de Escuelas granadinas.

4.º El subsecretario encargado del Ministerio de Instrucción pública queda autorizado para adoptar las resoluciones que sean necesarias con el fin de asegurar el cumplimiento de esta Real orden.

Incompatibilidad

Ningún Inspector de Primera enseñanza podrá ser habilitado, ni tener relación directa ni indirecta con las Habilitaciones de Maestros en activo, jubilados y pensionistas. La misma incompatibilidad subsistirá cuando los habilitados hacen parientes en línea recta o colateral en sus grados tercero de consanguinidad y segundo de afinidad.

Cuando los habilitados se encuentren en algunos de los casos anteriores, se decretará su cese inmediato y se anunciará en provision con arreglo al Reglamento de 30 de Abril de 1902.—Aguino.

Pago de Contribución

Todos los contribuyentes que tengan sus recibos domiciliados correspondientes al cuarto trimestre del año económico actual, de la zona de Izalzu, pueden hacerlos efectivos en los días 4 al 6 del mes actual, durante las horas de nueve de la mañana a las doce, y de cuatro a seis de la tarde, en la calle de San Antonio, 32, duplicado.

Sección militar

Servicio de la plaza para hoy
Parade.—Los Cuerpos de la Guarnición.—Jefe de día, el coronel de Artillería don Luis Martínez y Alted.—Imaginario, el coronel de Caballería don Ramón Álvarez Osorio.—Hospital y provisiones, el primer capitán de Artillería don José Guerrero de la Hoz.—Imaginario, el segundo capitán de Artillería don Manuel Biales López.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

De orden de su excelencia, el comandante sargento mayor de plaza, *Ildefonso Guerrero*.

MOMENTOS LÍRICOS

: POEMAS :

Perdóname, muchachita risueña, si un día quisiera cogerte flores de tu jardín. ¿Lo recuerdas?... Aquel día en que el sol puso en nuestros rostros una fiesta de incendio, y en que mis ojos eran dos heliografos de mi sol interior. ¿Lo recuerdas?... Yo, era Yo. En mi no había ausencia. Y los dos corríamos por el jardín, entre los rosales en flor y las infantiles lilas—mis flores amarillas—alegres de vivir y sin pensar en nada.

La carroza del aire nos trajo un perfume desconocido y raro. ¡No sé! Subjetivismo. Y un anhelo extraño inundó mi espíritu... Y quisiera cogerte flores de tu jardín, sin fijarme en que otro jardinero había cogido ya la flor que yo quería.

Perdóname, muchachita risueña, si un día quisiera cogerte flores de tu jardín.

No quisiera haber lanzado la piedra al lago. Ignoro donde está la Felicidad: si en la inquietud o en la serenidad. Fue feliz un momento, antes de lanzar la piedra sobre las aguas de tu lago. ¡Oh! ¡Si se pudiera hacer una vida con las perlas de las ideaciones!

Ahora lo he perdido todo. La estrella de la Esperanza se ha oscurecido. En mi cielo hoy una obscuridad equidistante del suridor de las tinieblas. Y las líneas en el agua no se pierden. Y no me puedo ver en las aguas de tu lago, ya porque lo impiden sus pliegues, o porque mis ojos no proyectan sus lágrimas de luces.

No quisiera haber lanzado la piedra al lago.

Tú, con otras amiguitas, jugabas junto a la fuente. Yo, sentado bajo la palmera, vigilaba tus movimientos, fingiendo leer. Y aún cuando fingidamente miraba al libro, parecías que aquellos poemas cariñosos se hacían ilusión, convirtiéndolo a las páginas en espejos, por donde seguía viéndote correr jugando junto a la fuente con otras amiguitas.

Nb me doy cuenta de cuánto vales, más que cuando estás ausente. ¿Será alucinación?...

Como una paloma blanca, vienes todas las noches hasta el estremo de mis sueños para traerme los mensajes del más allá... Yo suspiro, y te envío el beso de mi alma—la joya que en mí vale—para transfundirte con la tuya en el calor de la ilusión.

Las noches que no vienes, no las cuento en mi vida, porque tú y yo formamos el tiempo de nuestra vida común. El tiempo sin nosotros es la pluma sobre la mesa, la mano ejecutando, la materia sin espíritu... Nos otros somos al tiempo la maravilla ortológica, la piedra filosofal que convierte en oro los minutos, para hacer los collares de las horas que el Subconsciente pone sobre nuestras gargantas.

Amo mucho la Vida, sin que esto sea óbice para odiar a la Muerte, pues sé que, aún en el eterno Eterno,—¡si es eterno!—irá la paloma de tu alma a llevarme los mensajes de esta vida, mientras nuestras dos almas—olas del mismo mar—se fusionan en la Eternidad.

JOSE JIMÉNEZ CASTILLO

Multas impuestas

Por la autoridad gubernativa han sido impuestas las siguientes multas: De 15 pesetas, a Presentación Martínez Sánchez, por implosar la caridad pública y desobediencia. De 250 pesetas, a Javier Muñoz Martín, por uso de armas sin licencia.

Anuncio

En EL DEFENSOR

Si vas a Calatayud pregunta por la Dolores, que es una chica muy guapa y amiga de hacer favores.

Y VAYAS O NO VAYAS A CALATAYUD, ASISTE AL ESTRENO DE

La Dolores

MUY PRONTO EN EL

SALON REGIO

CON MÚSICA DEL INMORTAL

BRETON

= POR =

Una orquesta verdaderamente completa

Granada en 1881

Efemérides de EL DEFENSOR
Día 2 de Febrero

Según recibiendo noticias de los estragos causados por las inundaciones; la mayoría de los puentes y presas de los ríos han sido totalmente destruidos por las aguas. Las cosechas se consideraban perdidas, pues las aguas entorpecían los campos; la situación de los labradores es tristísima.

De Méjico comunican haber tomado posesión el nuevo Gobierno del general González.

Son numerosos los asesinatos de españoles que ocurrían en dicha República americana. La *Crónica Española* protestaba, diciendo que era ya desesperante el caso de que en tres semanas cayeran varios españoles bajo el puñal de los asesinos sin haberse desahuciado a éstos.

De la Ciudad del Cabo dicen que la columna inglesa que salió a atacar a los boers, en Laingsburg, fué rechazada por éstos con grandes pérdidas.

De Chile comunican las condiciones de paz que esta República ha impuesto a las del Perú y Bolivia, entre otras el pago de una indemnización en metálico de 750 millones de pesos y la entrega de todos los buques que componían la armada peruana.

DE MI LIRA

Dolores, Para a Irene son tres ángeles que adoro, son tres diamantes que tiene mi tesoro; son ejes de mi vivir, y en ellas sólo se enlaza cuanto anhelo conseguir en la tierra.

En Dolores la que cura mi locura, la que me cura de amores; es mi Para quien mitiga mis dolores y quien calma mi amargura; es Irene

la mujer que, con ternura, mi soledad entristece.

Para las tres el poeta tiene guardadas flores, que las Muses le ofrecieron en premio de sus loores.

Para las tres la poeta de mi eterna fantasía vestirá con mil colores la rima de su alegría.

Y, si los versos son besos y los besos son el eco del amor... se en ellos manijeros, se en ellos el sí y el no del querer que os tengo yo.

R. TORRES BLESA

“La Peña Granadina”

Esta culta y simpática sociedad deportiva, en su última asamblea general extraordinaria, ha elegido, por unanimidad de votantes, la siguiente Junta directiva que ha de actuar en el presente año:

Presidentes, don Manuel Forero Espinosa; vices, don Antonio García Espinosa; secretario, don Juan Velázquez Vilches; tesorero, don Francisco Robello Álvarez; vocal primero, don Manuel Peralta Yagüero, y vocal segundo, don José Moreno García.

De las felices iniciativas de tan distinguidos señores, espera mucho *La Peña*, por lo que todos sus socios están de enhorabuena, haciendo fervientes votos por su prosperidad y grandeza.

Ecos de sociedad

Se encuentra mejorado de su enfermedad, el ex alcalde don Germán García Gil de Gibaja.

Lo celebramos.

Regresó de la Alpujarra, el inspector de policía don José Reguero y un distinguido familiar.

Marchó a Madrid en unión de su familia, el ex concejal don Eduardo Cifuentes.

Ha marchado a Almería el secretario del Círculo Comercial don Gervasio López.

Han regresado de Madrid doña Teresa Hernández, Presidenta de las Damas de la Cruz Roja y su bella hija.

No se explica nadie la razón, pero es un hecho, que en “El Regulo” se compran las Pielas y Camisetas de punto y afelpadas, más baratas que en ninguno otro de Granada.

EL DEFENSOR

LA FIESTA DE SAN CECILIO

En el Sacro-Monte

Con extraordinaria solemnidad, se verificó ayer a las once de la mañana, en la Colegiata del Sacro Monte, una función religiosa en honor del santo Patrón de Granada.

Ofició la misa el abad don Francisco Sánchez Sánchez, asistido de dos diáconos y subdiáconos, respectivamente los canónigos don José Campos Yebra y don Diego Ventaja Millán.

Cantado el Evangelio, ocupó la cátedra sagrada el canónigo don Juan Alonso, quien pronunció un eloquente sermón, caprichoso de la vida del santo obispo mártir.

Asistió el Ayuntamiento bajo mandado del teniente alcalde don Rafael Jiménez Romero, e integrado por los concejales don José Pico López, don Miguel Páguila, don Lorenzo Anguita, don Ramón Carazo, don Pedro García Prieto, don Emilio García Domínguez, don Leopoldo Martínez Jufá y don Antonio Molina López.

El templo estaba iluminado artísticamente, concurriendo muchos fieles.

Terminada la función religiosa, celebróse en el salón de la Abadía el acostumbrado banquete ofrecido al Ayuntamiento por los canónigos del Sacro-Monte.

Como es costumbre, se repartieron en la función los acostumbrados ramos de flores y cejas de estorques.

En la Universidad

Instituto Escolar de Estudios Jurídicos

En el pasado jueves ingresaron esta entidad, el outo estudiante de Derecho don Leonardo Prieto, que disertó sobre el tema “Platón y su diálogo o el Banquete del Amor.”

Comenzó exponiendo brevemente, la biografía del gran pensador helénico, fundador de la Academia y habla después de su doctrina filosófica; de su método, de su teoría de las Ideas, de su concepción psicológica, etc.

Expone la doctrina del diálogo citado que versa sobre el Amor y que es manifestación de la más honda espiritualidad y la constituya la más profunda teoría de la belleza.

De toda la literatura universal ha dicho Emerson: sólo a Platón puede atribuírse con justicia la sentencia de Omar sobre el Corán: “¡Qué maravilla bibliotecas porque en este libro está cuanto hay en ellas!”

Es Platón un gran hombre y un hombre equitativo. A su cualidad de pensador añade la proporción y armonía de todas sus facultades, de tal modo, que los hombres veían en él, sus sueños, y sus vislumbres realizados, sublimados y justificados.

Le contestó en nombre de la sociedad el señor Velasco Morales, secretario de esta Corporación, que después de presentarlo hizo interesantes consideraciones sobre las doctrinas filosóficas jurídicas del gran ateniense, expuestas en sus tratados “De república” y “De las Leyes.”

Cita la influencia de Platón en el pensamiento humano y especialmente en España donde, habido en el siglo XVI pensadores que revelan el influjo del fundador de la Academia tan profundos como León Hebreo, Miguel Servet y Dax Morcillo.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

La “Zalompédica Granadina”

En beneficio de la S. B. G., se celebrará hoy un baile íntimo, a las nueve de la noche, lo que se pone en conocimiento de sus asociados.—La Directiva.

EL DEFENSOR

es el diario que más circula en Granada y su provincia

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Urbanidad: La Compañía Arrendataria de Tabacos, con La Compañía de Electricidad y Tranvías en España, por reclamación de cantidad; abogados, señores La Guardia y Caballero; procuradores, señores Pérez Bellido y Rivas; secretario, señor Serna.

Juzgado de Almería: don José García García con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad; abogados, señores Fernández Arce y López Sáez; procuradores, señores Navarro Senderos y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafe: Contra José Delgado Maza y otros, por infracción; abogados, señores Santalucía y Cabezas; procuradores, señores Vilero y Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: Contra Juan Cano Salmerón, por lesiones; abogado, señor Reyes; procurador, señor Navarro Senderos; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: Contra Francisco Haseo Gálvez, por hurto; abogado, señor Ocasio; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado: Contra Juan Martínez González y otros, por hurto; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Juzgado de Javalas: Contra Manuel Casanova, por disparo; abogado, señor Millán; procuradores, señores Pérez Bellido y López; secretario, señor Serna.

Señalamientos

En causa del Juzgado del Sagrado: Contra Oyarzun del Río González, por hurto; se ha dictado sentencia absolviéndolo libremente y las costas de oficio.

En causa del juzgado del Sagrado: Contra Nicolás Herrera Jiménez y Juan Jesús González Ruiz, por desahucio; se ha dictado sentencia absolviéndolos.

En causa del juzgado de Montefrío: Contra Antonio Rubio, sobre resistencia, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y multa de 125 pesetas y el pago de las costas.

Pleitos

En la Secretaría de esta Audiencia se han recibido los pleitos siguientes:

Del juzgado del distrito de la Audiencia de Almería: Don Manuel Pérez Matrán, y otros contra la Sociedad “The Alguife Mines And Railway Company Limited”, sobre reclamación de cantidad.

Del mismo juzgado: La Espartero Corchera Ibérica contra la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad.

Pagos a testigos y jurados

Por el ilustrísimo señor presidente de esta Audiencia territorial se ordena el pago de indemnizaciones y dietas a testigos y jurados, correspondientes al ejercicio desde 1.º de Abril de 1920 a fin de Marzo del 21, debiéndose presentar a efectuarse dicho pago en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, los que devengaron sus haberes de Abril a Septiembre, en todo el mes actual, y desde Octubre a fin de año económico en todo el mes de Marzo; el pago será personalmente o con autorización judicial de fecha corriente; las horas de nueve a once y media de su mañana, y para mayor facilidad se interesa a los perceptores expresen con claridad el día fijo de sus devengaciones para buena de antecedentes; transcurridos dichos plazos sin haberse hecho el cobro se devolverá al Tesoro público su importe.

SEBBOT

Recomendamos

que hoy y en el SALON REGIO

vea V. a DOLIGAS

EN LA PELICULA MOSQUETEROS

DE SU HOMBRE

El célebre Douglas que tanto emocionó en El Signo del Zorro.

Episodios de grandísimo interés.

El caballero es intrépido y valiente Douglas, tan admirado de todos por su proeza, juega como siempre un papel importante.

El Cardenal Richelieu en sus intrigas, ni sus partidarios, vencen jamás a Douglas, que arremete en todo momento con su gallardía y destreza.

Tiene algunas escenas cómicas, de gran regocijo.

Es un verdadero acontecimiento.

Se recomienda no deje usted de ver esta importante proyección.

Lubrificantes marca

“AIGLON”

PARA TODA CLASE DE MAQUINARIA

Busquets Hermanos = Sevilla

UN COMENTARIO

La mentira española

Para burlarnos de la miopía extranjera, que tan desastrosamente nos conocen—dicen—hemos inventado un gramíneo literario, una especie de comprimido gramatical: *españolada*.

Y cuando nos enteramos de la última fiesta andaluza que improvisaron en New-York una *cuanta gita*, stavadas de madroños y alta pena—muy Sevilla de aquarela—y unos muchachos con calasés y trastos, amén del indispensable torador—un costillero de tómbok—nos escandalizamos con admirable unanimidad, y hasta el mismísimo San Pedro, llegan los denuestos de los indignados patriotas.

¡Ah!—exclamamos—¿Qué entienden de nuestra idiosincrasia en ese estrambótico país de las tres infelices U. S. A.? ¡Allá ellos con sus millones de operetas, y sus uñines, y sus raveseleros y sus insarmonicos Ford!

Al mismo tiempo, nos dedicamos a abominar de la *españolada* parisiense.

—Claro,—vomitan esos *españolistas* de similor.—En Francia, no nos quieren. Envidian nuestros acoites, y nuestras mujeres y nuestra alegría. Y aún no olvidaron la lección aquella de 1808. Por eso se vengán, haciendo nuestra casticatura, y tramando diablicas a costa del Cid y de don Juan, sin desdén a los generosos bandidos de la Sierra. ¡Bah! ¿Dónde están, que no los vemos, los don Juanes y los Diego Corrientes de hoy? ¿Dónde las chulonas de navaja? Pues, ¿y los picaros del hampa?

Y con mediterráneo desenfado, muy *señalitos* y *arrogantes*, como *Cyrano* mal traducidos, se creen vengadores de la Raza, esos patriotas de trahabito.

La *españolada* no es invención extranjera. Española, y muy española. Nosotros sumilistráramos al extranjero *señalitos* *españolistas* de *film pseudo-español*. Y muchos literatos—*glorietos*, dije?—*españolistas*, cultivan aquí una *españolada*, más absurda y más exótica que esa que circula por los salones de Montmartre y los cabarets del West-Street.

De la exportación del temperamento *caricaturizado* nos encargamos aquí. Y el único delito de los *parisienses* y *yankies*, es recibir, sin previas *aduanas*, esas *romances* de mala literatura, made in Spain.

Vaya un ejemplo: En Madrid, el teatro Novedades—por no citas otros—se dedicó durante muchas temporadas, a explotar el filón del andalucismo. En cierto espectáculo lírico, el curioso observador, pudo admirar una magnífica decoración donde vibraba el Betis, junto a la Torre del Oro; y a dos pasos de la Giralda, en segundo término, la torre de la Vela, en un fondo claro de Sierra Nevada.

Pues bien, mientras la orquesta matizaba un motivo musulmán *ella* *apafalaba* al *vaquero* enamorado por el amor del *Bola* un *chulote* *infame*; *amación*, en cuyo rostro, la navaja, había rubricado alguna *fección*.

Un norteamericano llega a Sevilla en viaje de turismo. Pues bien, lo primero que admira es la famosa *sangre* de don Fadrique—*inocente* *óxido* de hierro—en el patio del Alcázar.

En Toledo, hay, según distinguidos *escritores*, media docena de *Casas del Greco* y otras tantas *Posadas de la Sangre*, donde—dicen—*escribió* *Cervantes* su *Galatea*.

Y ¿qué buscar fuera, lo que con tan *delicada* abundancia, tenemos en casa? Yo sé que Londres está infestado de *anténticas* *babuchas* de Bonibill. Y no quiero decir de las *españolistas* *historias* de celos y amores y *sangre*, que disparan nuestros *inteligentes* *oficiales* contra la *curiosidad* del viajero.

No olvidemos, que tales fantasías—*españolistas*—cuando desembarcan en América o en Londres, se tornan en *novelas* *confeccionadas* a base de cuatro patas, que merecieron sendas *propinas*.

Y la manía esa de todo buen español, de retratarse tocado de *moriscos* *arceos*? En ningún piano, ni en *consola* alguna, falta la *consabida* foto, tomada frente a un *Palacio de los Leones* trasladado al *vill* *Henzo* por un pintor de tres al cuarto.

No nos quejemos. Antes, *agradecemos* que por ahí fuera reproducieran lo nuestro, tal y como se lo *suministráramos*. Lo que importa es *enmendarse*

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

REGRESO DEL REY

El paso por Córdoba
Córdoba 1
En el expreso ascendente de Madrid, pasó el Rey procedente de Sevilla.

A la estación acudieron para saludar al Monarca, las autoridades y mucho público.

También concurrió la Banda municipal, que ejecutó la Marcha Real al llegar el convoy.

Don Alfonso estuvo conversando amablemente con el Alcalde y el Obispo sobre varios asuntos, entre ellos, de la enseñanza.

La llegada a Madrid
Madrid 1
En el expreso de Andalucía, llegó el Rey a las nueve de la mañana.

Acompañaron al Monarca en su viaje, el infante don Alfonso, el marqués de Viana, el conde de Maceda y otros aristócratas.

En la estación esperaban al Soberano, el marqués de Estella, el gobernador duque de Tetuán, general Martínez Anido y otras personalidades.

Don Alfonso conversó con el general Primo de Rivera, citándolo en Palacio para las diez de la mañana.

INTERESES GRANADINOS

D. Fermín Garrido, rector de la Universidad

Madrid 1
El Rey ha firmado hoy un decreto de Instrucción pública nombrando al eminente doctor don Fermín Garrido Quintana, rector de la Universidad de Granada.

Calvo Sotelo, lesionado

Madrid 1
Al dirigirse hoy al Ministerio el señor Calvo Sotelo, ocupando su automóvil, se le echó encima un coche tirado por dos caballos.

La lanza del vehículo penetró por la ventanilla del automóvil rompiendo los cristales e hiriendo en un pie al señor Calvo Sotelo.

El director general de Administración, sufrió una gran hemorragia prestándose asistencia en el mismo Ministerio.

El día del Presidente

Madrid 1
El jefe del Gobierno acudió hoy a Palacio a las diez de la mañana, entrevistándose con el Rey.

El general Primo de Rivera abandonó el regio Alcázar a las once y media, no haciendo manifestación alguna a los periodistas.

Desde Palacio se trasladó el Presidente al ministerio de la Guerra, donde despachó varios asuntos, visitándole después los marqueses de Aldana y Casa Arguñón, el contralmirante Gomeje y el señor Mil y Camps.

También despachó el Presidente con el subsecretario de Instrucción pública.

Temporal de nieves

Atenas 1
Las comunicaciones ferroviarias han quedado interrumpidas a consecuencia del temporal de nieves reinante.

En la región de Macedonia la temperatura ha bajado tanto que los ríos y los lagos están helados.

Telegrama de pésame

Lisboa 1
Se ha recibido un telegrama del rector de la Universidad de Madrid, doctor Carratón, dando el pésame al Gobierno, con motivo de la muerte de T. O. Braga.

En atención al fallecimiento del insigne escritor, ha sido suspendido el tránsito de carruajes.

Terremotos en América

Lima 1
En las regiones de Payta y Pucallpa se han registrado sacudidas sísmicas.

A consecuencia de los terremotos han sido destruidos muchos edificios, no habiendo ocurrido desgracias personales.

Puente gigantesco

Buenos Aires 1
Ha sido inaugurado el puente sobre el río Davao, que tiene más de 500 metros de largo.

El nuevo puente es el más importante de la Argentina.

Jura de bandera

París 1
En el cuartel del Rey y con gran solemnidad se ha celebrado la jura de bandera del segundo regimiento de infantería de Marina.

Al acto asistieron el capitán general de la región y las autoridades.

Las fuerzas que juraron bandera fueron obsequiadas con un rancho extraordinario.

EN LA PROXIMA SEMANA ACONTECIMIENTO ARTISTICO MUSICAL

"LA BOHEME"

Por Maria Jacobini
GRAN ORQUESTA MUSICA ESPECIAL DEL INSIGNE MAESTRO PUCCINI

La situación en el Japón

Tokio 1
El Gobierno ha disuelto la Dieta.

Esta resolución ha sido acogida favorablemente.

FILIPINOS Y POLICIA

Setenta y cinco muertos
New York 1

Se ha registrado un encuentro entre los filipinos y la policía en Manila.

En la lucha resultaron muertos 75 individuos «colorados».

El segundo premio

Murcia 1
El segundo premio de la lotería ha correspondido en el sorteo de hoy al billete núm. 3.876, que fué vendido en la administración de Puente.

El billete entero lo adquirió Miguel Caparrós, que lo repartió prístamente en Cartagena.

Audiencias regias

Madrid 1
El Rey recibió hoy en audiencia al gobernador civil, duque de Tetuán, y al señor Serola, nuevo inspector general de policía de Madrid.

El conde de Heredia Spínola estuvo en Palacio cumplimentando a la reina doña María Cristina.

La egregia dama también recibió en audiencia a la esposa del doctor Urtía, a doña Carmen Sarra y a otras aristócratas.

Visitas al Directorio

Madrid 1
El capitán general estuvo en la Presidencia conferenciando con el general del Directorio señor Gómez Jordana, y el obispo de Madrid con el señor Muslera.

El general Nouvilas recibió al coronel Sirvent.

También el coronel Cavanna se entrevistó con varios generales, y el oficial mayor del Congreso con el señor Vallespina.

El ferrocarril estratégico

Próximo mitin
Ayer 1

En el salón de actos del Ayuntamiento, se ha reunido el comité pro ferrocarril estratégico.

Acordaron designar una comisión formada por representantes de las Cámaras, el Alcalde, prensa y otras entidades, para asistir el domingo al mitin que se celebrará en el pueblo de Cádiz.

También se prosiguen las gestiones para constituir una comisión que vaya a Madrid.

Disposiciones oficiales

Madrid 1
La «Gaceta» de hoy, inserta entre otras las siguientes disposiciones:

Declarando cesante al juez de primera instancia de Ceuta, don Luis de Luna.

Disponiendo se publique en la «Gaceta» la instancia que los fabricantes de harinas dirigen al subsecretario de Hacienda, solicitando la exportación de harinas panificables, así como sémolas, trigos y sus salvados.

Trasladando la R. O. de Hacienda relativa a los débitos y créditos de los Ayuntamientos y Diputaciones en sus relaciones con el Estado.

Hotel Rosario

Plazas para automóviles
Autó a los trenes

Inglaterra reconocerá a los Soviets

Londres 1
Se dice que el Gobierno inglés, tiene el propósito de reconocer oficialmente a los Soviets antes del día 12 del actual.

Los periódicos dicen que será entregada a Mac Donald, una carta de Poincaré.

Propuestas de ascensos

Madrid 1
El sábado se reunirá la Asamblea de San Hermenegildo y el pleno del Supremo, para tratar de las propuestas de ascensos a dos comandantes, un capitán, cinco tenientes y dos oficiales moros.

También se estudiará el expediente de concesión de la Cruz de San Fernando, en favor del segundo grupo de las escuadrillas de aviación, de un oficial moro Sidi Mohamed, Ben Said y de un coronel, un capitán médico, dos capitanes, dos tenientes y tres contramaestres.

Asimismo trataron de la reforma del artículo 41 de la Orden de San Fernando, y de varios expedientes de pensión por dicha Cruz.

Conato de incendio

Madrid 1
En una fábrica de cervezas instalada en la calle de la Princesa, se declaró hoy un incendio que fué dominado rápidamente.

En los primeros momentos, produjo el siniestro gran alarma en el vecindario.

El obrero de la fábrica que intentó sofocar el fuego, resultó herido.

La muerte del duque de Montpensier

Luto en la Corte
Madrid 1

La «Gaceta», publica hoy una disposición para que la Corte vista de luto durante setecientos días, mitad riguroso y mitad de alivio, a partir del día 30 de Enero último por el fallecimiento del duque de Montpensier.

Consejos de guerra

Madrid 1
El martes día 5, se verá en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la causa contra tres guardias civiles, por abandono de servicio.

Es ponente en ellas, el general Ayala.

Batallón condecorado

Madrid 1
Ha sido concedida al batallón expedicionario del primer regimiento de Zapadores Minadores, la corbata correspondiente a la gran Cruz de Beneficencia, por los servicios prestados, cooperando al enterramiento de cadáveres en Zelán y Monte Arruit.

Lo que dice Alfonso Sala

Barcelona 1
El presidente de la Mancomunidad, hablando con los periodistas, les «agradeció la colaboración de la Prensa».

Agregó que había terminado su labor la Mancomunidad, estando todas las atenciones aseguradas.

El martes o jueves—añjó—se celebrará una Asamblea para confeccionar el presupuesto.

El presidente de la Diputación ha renunciado a los gastos de representación, dejándolos en beneficio de la Diputación.

Se han recibido telegramas del marqués de Estella y el general Martínez Anido, dando las gracias a la Mancomunidad y Diputación de nueva creación, por su adhesión a la obra del Gobierno.

El Consejo permanente ha examinado la situación económica de

La situación en Grecia

Atenas 1
El Consejo de ministros ha examinado la situación resultante de enfermedad que tiene postrado en cama al presidente Venizelos.

Decidieron insistir cerca de él para que continúe al frente del Gobierno nominalmente, encargando a uno de los colegas que desempeñen interinamente la presidencia.

En caso de que se niegue Venizelos, se formará un Gabinete presidido por el ministro de Justicia.

El presidente continúa gravemente enfermo.

El hijo de Wagner

New York 1
Procedente de la América latina ha llegado el hijo del famoso compositor Ricardo Wagner.

Dirigirá una serie de conciertos en las principales ciudades de los Estados Unidos.

PARA ENSANCHE DE LA CIUDAD

Caracas 1
El Gobierno ha votado en el consejo celebrado ayer, un crédito de un millón de dólares, para mejoramiento y ensanche de la ciudad.

Pellelón de los clases mercantiles

Madrid 1
Esta tarde estuvo el señor Carrera en la Presidencia en representación de más de doscientas entidades mercantiles, haciendo entrega al general Primo de Rivera de una solicitud pidiendo se suprima el coeficiente de recargo de las mercancías que vienen de países extranjeros de moneda depreciada.

Dicen en abono de ello, que casi todas las naciones, especialmente Alemania, tienen regularizados los precios de las mercancías.

Agregan que el ajustado coeficiente es de un 80 por 100, que se eleva a 200 por 100.

Añaden que ello crea gran dificultad al comercio español, y no sólo a éste, sino también a la industria, que por adquirir el material del extranjero, son feudatarios de estos países.

El marqués de Estella manifestó a su visitante que estudiaría detenidamente esta cuestión, y para lo cual ya había conferenciado con el embajador de Alemania.

Noticias de Barcelona

Lo que dice Alfonso Sala
Barcelona 1

El presidente de la Mancomunidad, hablando con los periodistas, les «agradeció la colaboración de la Prensa».

Agregó que había terminado su labor la Mancomunidad, estando todas las atenciones aseguradas.

El martes o jueves—añjó—se celebrará una Asamblea para confeccionar el presupuesto.

El presidente de la Diputación ha renunciado a los gastos de representación, dejándolos en beneficio de la Diputación.

Se han recibido telegramas del marqués de Estella y el general Martínez Anido, dando las gracias a la Mancomunidad y Diputación de nueva creación, por su adhesión a la obra del Gobierno.

El Consejo permanente ha examinado la situación económica de

La Mancomunidad, diciendo que es excelente.

Una detención
La policía ha detenido a Antonio Bascuñana, que intentaba cambiar un billete de cien pesetas que era falso.

Al ser registrado se le encontraron varios billetes.

La policía le sigue la pista a una banda de monederos falsos.

La mejor grasa para carros es la marca «AIGLON»

Busquets Hermanos
Paseo de Colón, número 5
SEVILLA

Una carta del general Marvá

Madrid 1
El general Marvá ha dirigido una carta a los vocales obreros del comité ejecutivo pasitario de previsión, expresando su satisfacción por la labor que realizan habiéndose percatado del alcance del retro obrero.

También formula consideraciones acerca de la inversión social de la Caja.

Asimismo elogia el general Marvá la actitud de la patronal.

Wilson moribundo

Londres 1
Esta mañana se recibió un telegrama participando que el ex presidente americano mister Wilson se encuentra gravemente enfermo.

Los despachos de última hora dicen que ha empeorado, temiéndose un fatal desenlace.

Mateo Inurria, agravado

Madrid 1
El gran escultor Mateo Inurria continúa gravemente enfermo.

Esta noche sufrió un nuevo ataque, habiéndose empeorado.

FIRMA REGIA

Madrid 1
El Rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones:

De la Presidencia.—Creando la Comisaría regia para proyectar y ejecutar las obras para la instalación de un puerto aéreo en Barcelona, y nombrando Comisario regío al marqués de Lamadrid.

De Justicia.—Concediendo libertad condicional a siete penados, combinación de personal judicial y varias transferencias de crédito.

De Hacienda.—Extensa combinación de personal de Hacienda.

De Instrucción pública.—Nombrando rector de la Universidad de Granada a don Fermín Garrido, y disponiendo el cese del delegado regio del Teatro Real, don José Roda López.

Nombrando para sustituirle a don Antonio Boceta Rodríguez.

España en Marruecos

El comunicado oficial
Madrid 1

Esta noche han facilitado el siguiente parte oficial:

Zona oriental.—Hoy falleció el cabo de Ingenieros Eduardo Lorenzo, que fué herido ayer por el enemigo en Tizi Azzi al norte, siendo evacuado a la plaza.

Las escuadrillas de aviación no realizaron vuelos a causa del temporal.

Zona occidental. Sin novedad.

La inspección judicial

Madrid 1
Para el cargo vacante en la inspección de los tribunales judiciales no irá don Diego Medina, sino don Bernardo Longuit, ex presidente de la Audiencia de Barcelona.

EL DIRECTORIO

Madrid 1
Los generales del Directorio se reunieron en la Presidencia a las seis de la tarde, durante la reunión unas dos horas, existiendo el subsecretario de Estado.

Al salir el general Vallespina manifestó a los periodistas que se habían ocupado de asuntos de Estado, principalmente.

Agregó que había surgido duda en algunos jueces respecto a la inmunidad parlamentaria.

Manifestó que al alcanzar el decreto a los senadores vitlicos y senadores por derecho propio, es decir, que siguen ejerciendo el cargo, es razonable que las responsabilidades se extiendan a lo

La función del alcalde de Zújar

Declaró que lo mismo que en el artículo 32 de la Constitución queda regulada la constitución de los suplicatorios y no ofrece dudas para los diputados y senadores, tampoco debe ofrecerlas cuando a los que han sido parlamentarios se les exige responsabilidad de los demás ciudadanos.

No obstante, estas dudas—añadió—el Directorio pronto dictará un decreto aclaratorio.

Al terminar el Consejo, el presidente recibió al encargado de Negocios de Francia, conferenciando con él.

La fiesta de S. Cecilio

En su iglesia titular
A las once de la mañana tuvo lugar en la parroquia de San Cecilio la solemne función principal en honor del santo patrón de Granada.

El templo estaba profusamente iluminado y esplendioso.

Sobre el altar portátil colocado al lado del Evangelio, estaba la imagen del Santo Patrono, rodeada de multitud de luces y flores.

Asistió a la solemne función la Universidad de Curas párrocos, representada por los de San Matías, las Angustias, Sagrario, San Andrés, San Pedro, San Ildefonso y San Cecilio, señores don José Velázquez, D. José Ferañdez Arcoya, don Miguel María Damas, don Lucas Ariza, don Miguel González Sánchez, don Manuel García y don Ulpiano Montoro, ocupando sus sillas en el apéndice.

Cantó la misa el coadjutor de San Cecilio don Antonio Fernández, asistido de diácono por don Manuel Mariscal de la Rosa y de subdiácono por don Manuel Muñoz Peregrina.

Revestidos de capa estuvieron los párrocos de San Matías y San Ildefonso, señores Velázquez Granados y García.

Después del Evangelio ocupó la Segrada cátedra el párroco de San Pedro don Miguel González Sánchez, quien pronunció notablemente sermón sobre vida y hechos milagrosos del Santo Patrono, primer obispo.

Terminó con sentida súplica.

Notable capilla de música, dirigida por el señor Fernández, interpretó la misa en sol menor del maestro B. Anas; al gradual el motete O Caritas víctima, y al ofertorio y al altar, dos motetes del maestro Fernández Moreno.

Asistieron a la función muchos fieles.

Por la tarde terminó la solemne novena, en la que se han pronunciado notables sermones.

BATALLA CAMPAL

A tiro limpio

Anoche próximamente a las once y media ocurrió un grave suceso, que pudo tener un desenlace lamentable.

En las inmediaciones de la berna «Picardi» observaron los guardias 81 y 82, que salía un hombre, revólver en mano y en actitud agresiva; y al intentar detenerle la referencia pareja, se dio a la fuga, siendo detenido por el guardia Enrique Sánchez, y ambos rodaron por el suelo, escapándose el malhechor por la Gran Vía, junto al bar Americano.

Allí le salió al encuentro el agente don Pedro Reche, quien solicitó dos disparos, uno de los cuales le alcanzó el vientre, con tan rara fortuna, que al chocar con el cinturón desvió la trayectoria, sin herirle, y salvándole de un gravísimo percance.

A continuación, huyó por la calle del Instituto, donde viviéndose hacia sus perseguidores, hizo tres disparos más contra los guardias, sin hacer blanco por fortuna, contestando a la nueva agresión uno de ellos, que disparó nueve veces contra el fúsculo. En la esquina de la calle Triana, logró con infinitas precauciones detenerlo el vigilante nocturno del barrio, dando tiempo a la llegada de varios agentes, que al fin, y convenientemente asegurado, le condujeron a la Comisaría.

Interrogado allí, manifestó ser cuatrero y llamarse Cándido Gómez Hueire () «Rubio», de treinta y cinco años, y con antiguos cuantos con la autoridad.

Nuevamente se repitieron en la Comisaría escenas de violencia por el tal «Rubio», hasta que, ya en el calabozo, se apaciguó su ferocidad.

El señor Reche, curado en la Casa de Socorro, solo presenta fuerte hematoma en el lado izquierdo del vientre, de carácter leve.

E arma es de la marca Smith de 9 milímetros.

Dos reales

Es lo que cuestan los nuevos fraguados de sugestiva presentación que contienen COLONIA QUINA FLORES DEL CAMPO y que son de gran utilidad para viaje y para funciones personales. Última creación de FLORALIA.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen toda clase de impresiones comerciales y de oficinas públicas y usuarias, tarjetas de visitas de los pueblos, programas de teatro, recordatorios, carnets, tarjetas etc., a precios económicos.

La función del alcalde de Zújar

Anoche se manifestó en el Gobierno militar a los periodistas, que la detención del alcalde de Zújar don Juan José Montoya Heredia, ocurrida en la noche anterior en el Embudo, y de la que dimos cuenta a nuestros lectores, se debe al resultado del expediente instruido en dicho pueblo, por el delegado gubernativo de B. A.

Otra detención que se ordena

También se ha ordenado la detención y prisión del cancio de Cúllar Baza don Rafael María López, a consecuencia de la inspección verificada en el Ayuntamiento de dicho pueblo.

El señor López ha desaparecido de dicha localidad.

Nota de los Mercados

Los Docks
Garbanzo, los 100 kilos desde 60 a 180 pesetas; 14m siembra superior, desde 85 a 112; habas monas, desde 38; mazagana, desde 40; yor, desde 32; cebada, desde 27; trigo, desde 28; maíz, desde 35; trigo, desde 33.

Estado demostrativo de la carnación verificada en el día de hoy:
Precio de subasta y clase de ganado

Matadero público
Toros, 3 a 3,55.
Vacas 3 a 3,80.
Borregos, 31 a 3,40.
Cabras, 6 a 2,85.

Estoy en la Gloria!
Que buena es la HARINA LACTEADA de Nestlé.

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

"La Ibérica"

Se facilita dinero a préstamo hipotecario. Gestión de toda clase de documentos. Certificados de antecedentes penales, Informes comerciales. Cobro de créditos. Gestión rapidísima para el cobro de alcances de Ultramar, desaparecidos de África y documentación para desinos civiles por guerra.

Compra venta de fincas rústicas y urbanas; se venden

FOOT-BALL

El «Español» empató a tres tantos con el «Club Deportivo de Aguilas».

A las órdenes del señor Villanova y con poco público, empezó el partido, correspondiéndole el saque a los forasteros, que avanzan y tiene que intervenir Eloy.

A los pocos minutos de empezar el partido, unas manos de Benítez dentro del área, cuesta un «penalty» a un equipo, que tirado por Sertí, vale el primer tanto de la tarde.

Sigue un juego bonito a base de pase corto, empezando el dominio del «Aguilas», dominio que dura toda la tarde.

Poco tiempo pasó desde que se marcó el primer tanto, cuando Sertí recibe un pase de Ryo III, y después de sortear a la defensa, marca el segundo «goal» de un tiro al fin.

Un «faut» de un defensa dentro del área, se castiga con un «penalty» al «Aguilas», que tirado por Juristo, vale el primero para los de casa.

En otro ataque del «Aguilas», Cano da unas manos dentro del área, pero no las ve el árbitro y hay sus correspondientes gritos.

Durante todo este tiempo, se jugó en el medio campo de los españoles, sólo en «shoot» de Oso III, que paró bien el meta, y una «espejita» del delantero centro que «chutó» alto, fueron los momentos que llegó al mareo forastero.

Se tiraron cuatro «corners» contra los de casa sin consecuencias y Eloy hizo dos buenas paradas en particular un balón que pasó en el larguero y que mandó a «corner» sin poderlo evitar.

En el segundo tiempo vuelven a dominar los de Aguilas que avanzan a cada instante a los terrenos de Eloy.

Poco hacía que empezó el segundo tiempo, cuando, en un bien llevado avance Raul tira un gran pase que remata bien el delantero centro, y vale el segundo empate, que debió ser anulado por estar en «off-side» el jugador.

En uno de los numerosos ataques del Aguilas, Ortiz, que está colocado como los grandes maestros, salva un tanto seguro a su equipo sacando un balón cuando ya no podía pararle Eloy. (Oraclón, y merecido).

Sigue el dominio, haciendo los españoles algunas escapadas que no pasan de la defensa y cuando consiguen chutar lo hacen desde muy lejos parando el meta con facilidad.

Sertí, se encarga de marcar el tercer y el último para su equipo después de fallar la defensa de casa.

Se cree un poquito el «Español» y vemos tres avances casi seguidos, consiguiendo el delantero centro el tercer empate de un «shoot» que, después de dar en el poste el balón entra en la red.

Se tiraron cinco «corners» contra el «Español» y dos contra el «Aguilas», todos inofensivos.

Poco después, de un gran centro de Bueno, que remata Juristo muy bien y que pasa mejor el meta, termina el partido.

El «Aguilas», demostró durante todo el encuentro, que es un «team» superior al «Español», sobre todo en colocación y en el pase corto, pase favorito del «equipo local», si hoy no ha venido ha sido por casualidad, por que, en estas cosas de fútbol la casualidad y la suerte son factores muy importantes.

El dominio completo y continuo al «Español», los avances pasando a los delanteros muy bien, y el «Shoot» mucho más fuerte que los de casa, demostró que es mucho enemigo para los españoles.

De los de casa, Ortiz bien, Juristo, Bueno y Oso III, muy trabajadores, los demás regular, sobre todo Oso que no hizo más que estorbar.

El árbitro, en general deficiente.

DOZADO

La Cámara oficial agrícola

La Cámara oficial agrícola, de la provincia ha dirigido al excelentísimo señor presidente del Directorio militar, la siguiente exposición:

«La Cámara oficial agrícola, de la provincia de Granada, eleva su voz hasta V. E., exponiéndole una necesidad vivamente sentida por su agricultura y que atendida en parte, por el Estado, exige continue la asistencia oficial para la realización total de la obra, de suerte, que la necesidad agrícola granadina quede atendida y no se pierdan las facilidades que brinda hoy el presupuesto nacional.

Es notorio que la importancia agrícola de Granada, llega a los más altos extremos, de tal forma, que la agricultura de alguna otra comarca le iguala, ninguna le supera y sin embargo, sobre la riqueza agrícola de Granada, se cierra un serio peligro, porque constituida la remolacha azucarera en base de su producción, se reduce de una parte el quebranto que para las tierras representa el intenso y repetido cultivo de esta raíz y de otra los azúcares y vicisitudes que acompaña a la industria azucarera.

Con ser tan grave el segundo de los apuntados males, lo es mayor todavía el primero, o sea el de la pobreza de la remolacha, reiteradamente acreditados en la última cosecha.

Fue, por lo tanto, preocupación de los granadinos buscar por todos los medios la mejora en el cultivo de la remolacha combatiendo las plagas y las enfermedades y perfeccionando los labores, y al mismo tiempo indagaron alguna planta, para aumentar con ella la rotación de los cultivos, y a este fin realizaron particulares experiencias, pero para intensificar sus propósitos, era necesario el concurso del Estado, el que

por medio de sus Escuelas de Agricultura y su personal Agronómico, debía instruirlos en los ensayos a practicar.

Ciertamente que nunca el Estado atendió con más justicia al cumplimiento de sus fines de fomentar y defender la riqueza pública, que preocupándose de la conservación del valor y de la productividad del campo granadino.

Para realizar esta obra, el Estado incluyó en los presupuestos generales de 1922 a 1923, hoy prorrogados, la cantidad necesaria para la dotación de personal y material de una Escuela general de Agricultura para Granada, y estos conceptos subsisten hoy.

El artículo 22 de la misma Ley de Presupuestos, con el planisibila de «obras» que en algunos casos habrán llegado a ser esenciales, entre otras limitaciones relativas a los establecimientos agrícolas del Estado, estableció la de que no se podrían fundar en los sucesivos centros de esta clase, sino en terrenos que hubieran sido ofrecidos en propiedad al Estado.

Afortunadamente, el Estado tiene posibilidad para disponer de terrenos propios sobre los que construir la Escuela de Agricultura, sin necesidad de que las Corporaciones se impongan para adquirir terrenos, asimismo que sea en armonía con sus medios.

El Generalísimo, posesión del Estado a cargo del ministerio de Hacienda, independiente de la parte histórica y artística, tiene una extensión de tierra de riego y de secano, plantada ésta de olivos, suficiente para el establecimiento agrícola consignado para Granada. Estos terrenos podrían servir para experiencias y estudios de transformación de cultivo, y por sus condiciones son también adecuadas para la plantación de moreras y, por tanto, para que la Escuela Agrícola de Granada cumpla uno de los fines principales que en esta tierra le corresponde: el de fomentar la producción de la seda con miras a alcanzar, si es posible, el grado de esplendor que tuvo en otra época, que justificó para Granada el nombre de Damasco del Occidente; sostuvo 15.000 telares de seda; montaba la cosecha a un millón de libras y se pagaba al Rey por sus derechos cerca de dos millones de ducados de oro.

Por lo expuesto, la Cámara Agrícola de la provincia de Granada solicita a V. E.:

1.º Que por el ministerio de Hacienda se pongan a disposición del Ministerio de Fomento los terrenos de riego y secano del Generalísimo necesarios para las guías artísticas del Monumento para que en ellos se establezca la Escuela General de Agricultura de Granada.

2.º Que por el ministerio de Fomento, una vez hecha esta sección, se acuerde el establecimiento en ellos de dicha escuela utilizando los créditos consignados en los presupuestos vigentes.

3.º Que ante la eventualidad de que al «Xpirar los presupuestos no» hayan terminado las operaciones necesarias para que el establecimiento de la referida escuela pueda tener lugar, entre otras razones, porque el arrendamiento de esos terrenos no vence hasta 31 de Diciembre del año actual, se mantengan los créditos necesarios para la Escuela de Granada en los nuevos presupuestos, conforme están consignados en los vigentes.

Granada, 31 de Enero, de 1924. Presidente, Consuelo Fernández de Córdoba; el secretario socialista, Luis Morrell y Terry.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Esta noche penúltima función, y a beneficio de la tipografía Mir, la dirección artística de la compañía Baller ha hecho un extraordinario programa.

Anoche función para tarde y noche. En la de la tarde representarán la ópera en tres actos «La Reina de las Praderas» y por la noche representarán «El Duquesito», en la que tanto se distingue la beneficencia.

Mañana domingo, despedida de la compañía con extraordinarios programas.

El día 8 debut de la «Troupe Ibérica», famosa atracción española de variedades.

Coliseo Olympia

Éxito inmenso alcanzó ayer la maravillosa producción histórica «Marta Antonieta»; esta sublime película que es lo más grandioso que se ha producido hasta el día, está presentada como ninguna otra y su interpretación es tan acertada, que puede decirse que no se ha visto nada tan bien adaptado a la pantalla.

Hoy se proyecta nuevamente, empezando las sesiones a las tres de la tarde.

Esta empresa, atendiendo los deseos del público que así lo ha solicitado, ha organizado los días aristocráticos a base de películas selectas y gran orquesta, empezando estas funciones escogidas el próximo lunes, con el estreno de una super producción de gran lujo y admirables elementos editada cuyo título es «Reina por el pueblo», basada en la famosa novela «Amor y Tono».

El próximo jueves de Moda, estreno de la selección del Repertorio M. de Mugal (La aristocracia del film), titulada «Madame Recanier», cuyo principal intérprete es la bellísima estrella al meta Fern Ande.

El viernes, estreno de la ópera cinematográfica de renombre universal, «La Bohème», magistralmente interpretada por la bellísima artista María Jacobini. Será presentada con gran orquesta, la que ejecutará la preciosa partitura escrita por el eminente Puccini.

Próximamente, «La España trágica», producción española de éxito seguro.

Salón Regio

Hoy, festividad de la Candelaria, el espectáculo será por sesiones, empezando a las dos de la tarde procediéndose al siguiente monumental programa.

«Tortola no es pinta monas», chotisima comedia en dos partes interpretada por el célebre cómico Lavesque y la primera jornada en cuatro partes de la producción americana titulada «Los mosqueteros de Douglas», estando dividida en tres jornadas.

Solamente el ser el intérprete de esta película el simpático actor americano Douglas Fairbank y pertenecer esta producción a la Unión de Artistas Asociados, es garantía más que suficiente para acreditar una película.

El trabajo que en «Los mosqueteros de Douglas» hace el señor Fairbank es en extremo interesante, pues desempeña el papel de Artagnan, en el que rivaliza en la agilidad de sus prodigiosos saltos y la facilidad tan asombrosa en batirse, resultando por lo tanto, una película sumamente distractiva y que agradará grandemente a la selecta concurrencia que asiste a este Salón.

En la próxima semana estreno de la maravillosa producción nacional «La Dolores», la cual se exhibirá con orquesta verdaderamente completa.

Foot-Ball

Esta tarde se celebrará el segundo encuentro entre el Deportivo de Aguilas y el Español, y seguramente se celebrará un gran partido el público y saldó a satisfacción, pues los jugadores no defraudarán sus esperanzas.

«Real España»

Verdaderamente asombrosa es la celeridad que se ha imprimido a las obras del campo de deportes del «Real España», y nos complace mucho en dar la noticia que al tiempo no lo impide, mañana 3 de Febrero se inaugurará con el partido campeonato entre los primeros equipos del Málaga F. C. y «Real España».

La inauguración oficial se hará el 17 del mes corriente con asistencia de las autoridades y para amenizar el espectáculo, concurrirán las bandas Municipal y del regimiento de Córdoba.

Ha quedado cerrado el plazo de admisión de socios y de brillantes se puede calificar el resultado, pues el número de socios con que cuenta esta sociedad es casi de seiscientos.

Podemos anticipar la noticia de que para el partido del día 4, tomará parte los jugadores Aranda y Barrera del primer equipo del «Betis Balompié» de Sevilla que han ingresado en el «España».

SUCESOS LOCALES

Heridos

En la madrugada anterior ingresó en el hospital de San Juan de Dios Antonio Rodríguez Gascón, de treinta y dos años, que sufrió fractura del peroné derecho, producida de caída casual en la Cuesta de San Gregorio. Quedó en la sala de San Rafael.

En la Casa de Socorro fueron curados: José Angulo, de cincuenta años, de herida en la región occipital; Maximiliano Guerrero, de sesenta y dos, de herida en la mano derecha; y José Vadrines, de erosiones en el borde de la nariz.

Escándalo

En la calle del Milagro promovieron anoche en estado de embriaguez un gran escándalo, Antonio Olivares Espino, de treinta y cuatro años, e Ignacio Censul Prado, de cuarenta.

La guardia de Seguridad les condujo a la Comisaría de Vigilancia.

Detenidos

Por maltrato mutuo, fueron ayer detenidos José de los Ríos Ruiz, de diez y nueve años, y Pablo Sevilla, de diez y siete.

Los detenidos quedaron en la Comisaría de Vigilancia.

Reodo

La policía detuvo anoche a Nicolás Espigares Pérez, que en estado de embriaguez promovió escándalo en la calle de las Moras, molestando a los transeúntes.

Un herido

En la Casa de Socorro fué curado José Arcaya Romero, de herida en la pierna izquierda que le produjo Manuel Boimes Luque, de oficio cochero.

El lesionado denunció el suceso en la Comisaría de Vigilancia.

Cargos vacantes con 2.000 pesetas de sueldo

Entidad bancaria necesita nombres Delegados para los períodos judiciales más importantes de la provincia. No obstante ser el trabajo de este cargo sencillo y compatible con otra ocupación, puede constituir para la persona que lo desempeñe un porvenir fijo para su vida.

El sueldo fijo inicial es de 2.000 pesetas anuales, ampliable según su trabajo. Percebrá aparte comisiones cuya cuantía puede exceder fácilmente del triple del sueldo. Las solicitudes detalladas dirijanse al apartado de Correos, número 17, Granada.

Se venden

dos puertas y tres ventanas, con marco de hierro, de construcción y madera antiguas.

ESCUDO DEL CARMEN, 3

Casa Hernández. Muebles

RELIGIOSA

Santo del día.—La Purificación de Nuestra Señora.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de esta festividad, con rito doble segunda clase y color blanco.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real, Misericordia de María Inmaculada, Agustinos y Escuelas del Sagrado Corazón.

Jubiléo de las 40 horas.—En la Magdalena.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, San Andrés, San Matías y Capilla Real, a las ocho de la mañana.

Misa.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto; en la Capilla, a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Celedonio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las siete y media; en San Antonio, Agustinos, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez; en el Sagrario, de ocho a diez; en los demás conventos, de siete y media y ocho.

Funciones.—En la Catedral, a las nueve y cuarto.

En la Magdalena, a las nueve.

En Santa Escolástica, las once.

Misa cantada.—En la Catedral y Capilla, a las once y media.

Misas cantadas de sábado.—En San Juan de Dios, a las siete; en el Corazón de Jesús, la Catedral y Carmelitas Calzadas, a las siete y media; en el Salvador, a las ocho; en los Hospitales, Perpetuo Socorro, Magdalena y San Ildefonso, a las ocho y media; en San Justo y las Agustinas, a las nueve; en San Andrés, a las nueve y media; en la gruta del Camino del Cementerio, a las diez.

Misas de doce.—En las Agustinas, Magdalena, y San Justo.

Novenas.—A la Purificación de Nuestra Señora, en Santa Escolástica, a las cuatro y media de la tarde.

A San Blas, en la Magdalena, a la oración.

Salve cantada.—En la gruta de Lourdes, a las cuatro; en los Escolapios y el Seminario, a las cuatro y media; en la Catedral, después de Completas; en los Angeles, Corazón de Jesús, San Ildefonso y la Concepción, a las seis; en el Perpetuo Socorro, a las siete y media; en San Justo, las Agustinas, Santa Escolástica y Carmelitas Calzadas, a la oración; en el Salvador, a las siete y media; en las demás parroquias y conventos, a la oración.

Visita a la Corte de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la Magdalena.

Consulta extraordinaria

en GRANADA por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina, de Madrid

DON JERONIMO FARRE CAMELL

HERNIES (QUEBRADURAS) suaves, antiguas que sean o volutas, angostadas, incluso las gravísimas que se practican de nuevo durante el embarazo, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del OUELLO, ESFALDA y PIERNAS, sean de origen congénito o adquirido, se corrigen totalmente, y los niños de primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis lateral se pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernes artroclásticas con plomo de peso y sin resortes laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en Granada, Hotel Victoria, de 11 a 1 y de 4 a 6, y de 14 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete ortopédico, calle Juan de Henao, 23, 1.º

Vapores correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Ligne Latine

Servicio rápido y cómodo por los puertos de América y África, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y la Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, con helices y telegrafía sin hilos.

Alcina, Buenos Aires, Plata, Formosa, Valdivia, Córdoba y Fines.

Formosa Saldrá de América el día 22 de Diciembre de 1923, para Rio de Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires.

Alcina Saldrá de América el 2 de Enero, de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Pinoio Saldrá de América el 13 de Enero de 1924, para Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera Un entere 327,50 pesetas, incluido impuestos Un medio 170

PARA LOS DE VECERA COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correo, hay que solicitarlo con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, y consignaciones dirijase a don Ricardo Jiménez (A en G) Realizador del Principio, número 76, ALHAMBRA, y Gerente del Muelle de Alameda, números 21 y 23, MALAGA

Doctor RIVERA

Expedito de Alca, Berl, Gurgueto, Estago y Bragueto.—8716 X

CONSULTORIO: Cuesta de Gómez, núm. 9.—Teléfono, 148

Desde las dos hasta las cuatro.—Económica para obreros y empleados, de 7 y 8 de la tarde. Para casos de urgencia, a cualquier hora del día o de la noche.

Curación de la tartamudez y enseñanza del sordo-mudo. Corrección de los defectos en la pronunciación. Procedimientos especiales para prevenir y curar la Tuberculosis, el Cáncer y la Sífilis. Restauración de los defectos nasales y de la cara y los oídos, conguetas o adquiridas. Extracción de cuerpos extraños del oído y de los bronquios y curación directa por las vías naturales.—sin operar.—de las enfermedades de estos órganos, con aparatos de última invención, sin operar.

Quiébrase que pover la más moderna y completa instalación demuestra especialidad en el que solo se cierran enfermos de la misma, que cultivamos desde hace más de 40 años.

LA ROSARIO

(Sociedad Anónima). Casa fundada en 1874

EL REY DEL TOCADOR

JABON AROMAS DE LA TIERRA

Especialidad en Aguas de Tocador, Kananga, Divina, Brisa de la Montaña. Extractos superiores para el perfume y en toda clase de perfumería. SANTANDER

HERNIADOS (Quebrados)

INTERESA SABER

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en Granada y en el Hotel Suizo, únicamente el martes, día 5 de Febrero, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bullo, aliviándose al cesar el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar dolor, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Especialidades para señoras Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados, para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

Herniados todos acusid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejes de visitarle y tened muy presente que estará en Granada y en el hotel Suizo, únicamente el martes, día 5 de Febrero.

Peligra vuestra salud.

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera venir por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente trata con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el cual es la garantía absoluta de todos los herniados.

Nota: Estará también en Almería, el día 3, en el Hotel Simón; en Guadix, el día 4, en el Hotel Comercio; en Antequera, el día 5, en el Hotel Universal; y en Málaga, el día 7, en el Hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente: Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Regimiento Cazadores de Lusitania, 12 de Caballería

Se abre concurso en este Cuerpo para proveerse por espacio de los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo, próximos, de patatas y demás artículos de verduras, hortícolas y frutas, como así mismo de carnes de ternera y borrego. Los comensales de estos géneros que lo deseen, pueden remitir a esta oficina pliego cerrado de condiciones, hasta el día 8 de Febrero próximo, en cuyo día y hora, de las once de la mañana, se reunirá la junta económica del Cuerpo, para tratar en definitiva.

Granada 29 de Enero de 1924.—El comandante mayor, Luis Valero.

El hotel París de Granada

por haber cambiado la tracción animal por automóviles, vende en precio barato un buen ómnibus, capaz para 14 personas, una Manola de 4 sietos y un carro mediano. Para ver y tratar, en dicho Hotel.

El León

Grandes Almacenes de Tejidos

Se hace presente a cuantas familias necesitan adquirir géneros de todas clases y para todos los usos que los acreditados Almacenes de Tejidos EL LEON, reciben diariamente importantes remesas, en las que figuran artículos de gran novedad y fantasía, tanto para Señora, como para Caballero y Niños.

No confíen en engañosas y aparentes exhibiciones. EL LEON vende siempre buenos géneros y con grandes ventajas en sus precios. Para convencerse, no dejen de visitar esta casa.

Mesones 98, Ahora Poeta Zorrilla 98

Se traspasa

forzosamente un establecimiento de comestibles, bien situado, por tener que ausentarse su dueño. Darán razón placeta Correo Viejo, 23, portorita.

SE VENDE

magnífico estrado, muy barato. Razón, Acera del Triunfo, 90, principal izquierda.

Sarna

ANTISARNICO MARTI El único que cura sin baño De venta en todas las farmacias y droguerías.

Vapores correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Ligne Latine

Servicio rápido y cómodo por los puertos de América y África, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y la Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, con helices y telegrafía sin hilos.

Alcina, Buenos Aires, Plata, Formosa, Valdivia, Córdoba y Fines.

Formosa Saldrá de América el día 22 de Diciembre de 1923, para Rio de Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires.

Alcina Saldrá de América el 2 de Enero, de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Lotería

POR TELEFONO

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los siguientes números:

26.472, premiado con 100.000 pesetas, vendido en Lorca.

3.876, con 60.000, en Barcelona, Madrid, Murcia y Salamanca.

20.822, con 20.000, en Reus, Burgo, Jerez de la Frontera, Madrid y Valencia.

30.439, con 15.000, en Algeciras.

Premiados con 1.500 pesetas

12.114, en Arévalo, Málaga, Torrevieja, Barcelona y Bilbao.

33.494, en Madrid.

6.574, en Puebla, Cádiz, Madrid, León, Palencia y Cartagena.

36.970, en Málaga, Manresa, Barcelona, Madrid y Valencia.

28.206, en Málaga.

30.520, en Barcelona, Madrid y Valencia.

33.212, en Zaragoza.

34.241, en Madrid.

8.434, en Zaragoza, Madrid, Barcelona y Salamanca.

15.956, en Madrid, Valencia y Córdoba.

39.963, en Málaga, Barcelona y Valencia.

29.391, en Madrid.

38.217, en Barcelona, Sarriá, Melilla y Sevilla.

24.302, en Cádiz, Cartagena, Málaga, Vélez Málaga y Valladolid.

7.540, en La Línea, Madrid, Cartagena, Barcelona y Sevilla.

Premiados con 300 pesetas

Doce mil

Centena

Mil

Doce mil

Tres mil

Doce mil

Cinco mil

Siete mil

Doce mil

Tres mil

Doce mil

Cinco mil

Siete mil

Doce mil

Tres mil

Doce mil

Cinco mil

Siete mil

Doce mil

Tres mil

Doce mil

Cinco mil

Siete mil

Doce mil

Tres mil

Doce mil

Cinco mil

Siete mil

Doce mil

Tres mil

Doce mil

Cinco mil

Siete mil

Doce mil

Tres mil

Doce mil

Cinco mil

Siete mil

Doce mil

Tres mil

Doce mil

Cinco mil

Siete mil

Doce mil

Tres mil

Doce mil

Cinco mil

Siete mil

Doce mil

Tres mil

Doce mil

Cinco mil

Siete mil

Doce mil

Tres mil

Doce mil

Cinco mil

Siete mil

Doce mil

Tres mil

Doce mil

Cinco mil

Siete mil

Doce mil

Tres mil

Doce mil

Cinco mil

Siete mil

Doce mil

Tres mil

Doce mil

Cinco mil

Siete mil

Doce mil

Tres mil

Doce mil

Cinco mil

Siete mil

Doce mil

Tres mil

Doce mil

Cinco mil

Siete mil

Doce mil

Tres mil

Doce mil

Cinco mil

Siete mil

Doce mil

Tres mil

Doce mil

Cinco mil

Siete mil

Doce mil

Tres mil

Doce mil

Cinco mil

Siete mil

Doce mil

Tres mil

Doce mil

Cinco mil

Siete mil

Doce mil

Tres mil

Doce mil

Cinco mil

Siete mil

Doce mil

Tres mil

Doce mil

Cinco mil

Siete mil

Doce mil

Tres mil

Doce mil

Cinco mil

Siete mil

Catorce mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Catorce mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

Veintidós mil

EL DEFENSOR DE GRANADA

DEL NUMERO 23.077

CON LA LISTA DE LA LOTERIA

SORTEO DEL DIA 1 DE FEBRERO DE 1924

POR TELEFONO

Madrid 1

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los siguientes números:

26.472, premiado con 100.000 pesetas, vendido en Lorca.

3.876, con 60.000, en Barcelona, Madrid, Murcia y Salamanca.

20.822, con 20.000, en Reus, Burgos, Ierez de la Frontera, Madrid y Valencia.

30.439, con 15.000, en Algeciras.

Premiados con 1.500 pesetas

12.111, en Arévalo, Málaga, Torre- vieja, Barcelona y Bilbao.

33.494, en Madrid.

6.574, en Puebla, Cazalla, Madrid, León, Palencia y Cartagena.

36.970, en Málaga, Manresa, Barcelona, Madrid y Valencia.

28.206, en Málaga.

30.520, en Barcelona, Madrid y Valencia.

33.212, en Zaragoza.

34.241, en Madrid.

8.434, en Zaragoza, Madrid, Barcelona y Salamanca.

15.956, en Madrid, Valencia y Córdoba.

39.963, en Málaga, Barcelona y Valencia.

29.391, en Madrid.

38.217, en Barcelona, Sarriá, Melilla y Sevilla.

24.302, en Caba, Cartagena, Málaga, Vélez Málaga y Valladolid.

7.540, en La Línea, Madrid, Cartagena, Barcelona y Sevilla.

Premiados con 300 pesetas

Decena

58 78

Centena

688 999 511 399 987 348 400 701
885 951 642 857 845 958 353 909
584 275 414 568 829 526 235 827
651 271 160 894 919 582 698 807
852 800 789 895 641

Mil

000 532 759 106 374 051 182 224
627 993 269 229 680 369 188 190
681 952 895 258 249 854 806 432
081 992 695 022 606 154 165 491
822 275 788 210 748 201 748 201
467 767 529

Dos mil

529 404 099 238 021 171 318 814
307 158 198 771 387 280 825 860

281 642 897 764 500 279 358 355
475 707 918 669 857 872 638 934
879

Tres mil

848 074 897 085 881 102 921 385
108 612 602 050 608 471 935 787
688 558 259 976 882 465 426 154
377 180 678 478 049 681 448 751
227 186 638 579 844 317 452 045

Cuatro mil

645 296 683 039 243 904 554 232
904 554 232 236 426 861 909 556
249 955 894 031 835 431 872 824
610 855 298 301 753 652 505 289
684 248 360 730 973 404 443 290
875 498 267 958 223 699 644 517
888 255

Cinco mil

156 738 528 057 195 226 941 707
588 858 191 627 209 159 769 468
421 402 458 723 215 673 390 858
608 986 959 189 347 806 770 571
374 920 984 044 258

EL DEFENSOR
es el diario que más
circula en Granada
y su provincia

Ses mil

365 284 978 146 702 614 974 571
794 428 875 125 119 332 530 191
630 841 321 179 898 890 079 406
979 708 956 092 221 265 294

Siete mil

162 982 126 668 092 986 206 402
620 860 941 602 151 067 039 487
932 000 469 442 536 871 0 3 389
424 528 084 755 260 431 098 044
329 849 368 831 038 105 555 193
837 750 491 112 672 501 307 498
564 336

Ocho mil

481 525 150 618 074 158 990 140
308 038 622 397 515 982 580 995
871 413 091 282 681 010 213 930
228 128 071 435 814 562 928 516

Nueve mil

491 957 146 839 623 408 181 303
776 411 831 946 654 383 841 863
925 430 448 529 607 258 184 270
628 409 128 547 054 703 648 437
032 453 109 092 898 902 161 227

Diez mil

283 487 799 745 251 067 437 686
600 817 969 870 922 762 519 094

218 964 028 911 334 216 811 850
146 722 708 383 872 869 845 587

Once mil

522 962 958 448 064 735 875 680
370 268 322 901 960 990 828 081
328 637 214 200 492 910 985 625
687 769 168 381 930 726 324 946
257 152 751 947 008 760 561 252
407 774

Doce mil

439 175 588 784 852 740 435 425
963 160 904 891 494 668 511 773
628 249 624 888 098 682 654 188
506 021 113 156 578 752 182 176
444 748 454 590 659 250 975 508
567 796 443

Trece mil

100 049 785 380 006 410 313 916
632 505 844 944 423 949 873 934
194 032 113 523 275 427 971 234
249 685 393 973 248 298 085 004
140

Catorce mil

523 529 141 888 369 388 725 145
419 310 817 452 599 746 929 386
109 787 715 950 181 365 082 179
542 515 536 688 735 900 247 212
648 972 641 177 237 328 742 344
044 481 119 564 882 186 969

Quince mil

808 946 922 554 450 171 210 434
240 758 856 782 712 065 126 179
518 740 122 028 886 165 447 788
184 835 315 719 698 319 818 149
949 828 722 561 020 744 235

Diez y seis mil

362 880 962 288 152 671 449 554
747 414 144 845 986 610 527 720
088 298 366 909 752 130 939 548
840 839 701 460 496 381 570 027
480 506 632 452

Diez y siete mil

374 127 027 892 283 204 158 392
021 764 212 161 317 474 449 153
282 112 175 555 737 9 0 923 497
982 914 718 218 769 529 451 650
433 144 057 188 232 169 940 050
145 950 310 202 323 872 987

Diez y ocho mil

632 109 635 358 709 549 298 121
888 902 220 407 317 587 754 556
980 234 136 144 978 839 319 381
837 004 317 238 592 253 076 940
512 896 070

Diez y nueve mil

895 847 207 633 900 237 479 765
797 202 933 200 291 820 514 702
804 492 159 550 419 511 877 189
571 543 034 658 181 913 850

Veinte mil

273 121 650 609 129 685 062 763
760 228 288 201 872 096 115 148
572 319 542 298 450 641 268 104
745 441 082 499 458 894 668 975
786 677 761 891 651 178 988 845
386 888 608 008 806

Veintidós mil

432 376 866 273 004 803 131 199
417 601 691 408 171 327 457 887
884 252 480 143 651 770 849 411
198 548 588 588 262 851 280 831
738 152 574 794

Veintidós mil

475 307 209 088 464 655 349 786
299 713 457 611 677 648 139 522
959 632 199 124 181 159 979 103
384 579 949 837 654 582 555 785
958 328 868 608 138 104 840 285
134 024 510 517 965 203 734

Para vender hay que
anunciar el género. Si
usted anuncia en EL
DEFENSOR DE GRA-
NADA prosperará su
negocio.

Veintidós mil

609 796 615 306 872 803 130 245
772 628 636 470 451 434 234 712
355 532 543 144 109 126 332 078
910 730 132 277 879 487 736 606
120

Veinticuatro mil

216 349 602 054 386 756 677 051
059 934 152 335 851 358 516 498
662 248 727 109 417 668 395 526
876 739 530 829 607 044 833 260

Veinticinco mil

970 858 377 155 258 927 928 354
416 968 107 620 514 937 751 254
4 2 164 542 727 865 598 309 226
590 444 479 327 713 623 047 849
355 848 525 986

Veintiseis mil

024 381 137 955 929 841 255 142
147 668 475 711 462 139 251 246
1082 470 517 502 670 277 680 969
395 033 510 924 559 851 054 647
120 256 585 228 128 606 738 270
607

Veintisiete mil

131 622 463 922 106 300 017 369
029 466 439 095 409 559 502 421
426 344 806 740 629 825 442 396
304 955 962 637 341 319 978 249
046

Veintiocho mil

049 594 809 373 210 470 447 590
152 430 582 925 484 889 473 791
833 998 143 588 909 684 987 724
657 313 587 424 982 261 009 961
390 786 505 497 923 359 930 832
055 773

Veintinueve mil

972 701 807 221 772 818 199 430
138 052 702 252 765 235 106 847
704 851 057 778 508 728 609 009
104 184 397 668 134 293 385 903
899 373 077 208 037 278 238 042
201

Treinta mil

013 557 317 882 605 680 089 765
022 687 508 519 087 808 762 058
839 419 111 851 704 463 374 870
289 960 685 809 645 410 849 820
332 767 035 409 711 614 974 112
923 639 359 952 663 649 888 262

Treinta y un mil

403 140 591 383 416 073 523 535
256 932 443 407 990 023 019 338
567 871 493 335 810 388 735 166
152 068 713 313 963 385 767 618
156 438 948 946 058 117 562 294

Treinta y dos mil

224 269 643 193 923 143 270 592
107 088 703 443 871 752 650 346
098 979 226 162 171 681 034 606

En la imprenta de EL DEFENSOR
DE GRANADA se hacen toda clase
de impresos comerciales y de ofi-
cinas públicas y aseguradoras, cartones
de fiestas de los pueblos, progra-
mas de mano, recordatorios, carnets,
artículos etc., a precios económicos

101 946 151 624 881 791 877 111
585 590 122 459 104 515 634 159
995 547 476 008

Treinta y tres mil

650 307 244 690 141 446 598 987
959 278 365 929 286 904 613 453
625 017 572 658 707 576 330 472
801 520 231 840 813 189 012 706
009 676 106 977 314 617 876 274
767 832 773

Treinta y cuatro mil

984 473 657 453 620 936 103 431
457 428 360 890 029 011 963 1 3
713 331 045 704 143

Treinta y cinco mil

572 612 489 334 357 421 878 608
716 780 638 772 535 574 732 397
644 1 8 346 206 834 838 411 119
608 321 837 566 639 143

Treinta y seis mil

508 791 171 708 558 525 476 956
563 934 443 019 176 351 022 631
144 980 976 664 954 898 025 169
566 166 078 855 608 524 927 893
691 196 826 898 533 365 212 454
897 327 129 601 315 133

Treinta y siete mil

435 540 651 123 833 257 181 584
184 556 983 328 977 650 812 926
619 081 922 373 507 994 382 538
975 646 738 942 432 756 553 674
685 493

Treinta y ocho mil

859 182 230 767 228 058 688 945
274 504 146 901 435 142 027 950
739 506 034 765 991 523 110 898
099 971 987 656 486 534 834 134
054 178 515 890 470 085 688 927
804 539 976 993 215 705 785 029
554

Treinta y nueve mil

703 421 446 511 565 045 207 175
149 617 054 618 241 418 425 692
019 295 959 712 848 275 871 137
479 336 658 737 353 046 100 627
007 812 668 715 817 940 272 233
592 564 327 291 98 709 649 787
456

"El Defensor de Granada"

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
SAN MATIAS, 30

Tarifa de suscripciones

En Granada, un mes 2 pesetas.
Provincias, trimestre 6
Extranjero, trimestre 15
América, trimestre 11

Tarifa de publicidad

Artículos industriales a 1,50 pías. la línea.
Noticias 1
Entrevistas 1
Reclamos 0,50
En cuarta plana 0,10

Esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pe-
setas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al
ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª,
25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª,
250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al
ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en
3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en
1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150

Comunicados

De dos a 25 pesetas línea, a